

# memoria de actividades 2015



## CONTENIDOS

<b>Saluda del Presidente .....</b>	<b>3</b>
<b>Fundación para la Promoción y Apoyo a las Personas con Discapacidad .....</b>	<b>4</b>
<b>Estructura del Patronato de FUTUEX.....</b>	<b>5</b>
<b>Composición de la Comisión Ejecutiva de FUTUEX y organigrama .....</b>	<b>7</b>
<b>Actividades de Promoción y Apoyo .....</b>	<b>8</b>
1. Las medidas de apoyo en datos y cifras.....	8
1.1. Personas a las que se prestan medidas de apoyo por gestión directa .....	8
1.2. Personas a las que se prestan medidas de apoyo por convenio con la Comisión Tu- telar de Adultos de Extremadura.....	10
2. Aspectos psicosociales desarrollados .....	12
2.1. Zonificación de la actuación de los delegados de apoyo .....	13
3. Charlas, conferencias y otros actos .....	14
<b>Actividades de la Oficina para la Defensa de los Derechos de las Personas con Discapacidad en Extremadura .....</b>	<b>16</b>
1. Datos estadísticos de los expedientes tramitados.....	16
2. Distribución de asuntos según el tipo de expediente.....	18
3. Distribución de asuntos por materias.....	20
4. Del número de expedientes tramitados por provincias .....	21
<b>Anexos de información económica.....</b>	<b>22</b>
1. Cuenta de resultados .....	22
2. Balance.....	23
<b>Índices .....</b>	<b>24</b>
1. Índice de tablas .....	24
2. Índice de ilustraciones.....	24
3. Índice de gráficas .....	24
<b>Entidades colaboradoras .....</b>	<b>25</b>

## Introducción.

A pesar de que en los últimos años nos hemos encontrado con una serie de dificultades, especialmente de carácter económico, que ha tenido como consecuencias, entre otras, la reducción de nuestro patrimonio neto y un ajuste de personal, FUTUEX ha continuado en su compromiso y así ha centrado su actividad en uno de sus objetivos principales: **la promoción y apoyo de personas con discapacidad intelectual con capacidad modificada**, como así queda reflejada en la presente Memoria del año 2015 que presentamos.

Sin duda, nuestro crecimiento pasa por dar prioridad en la línea de ofrecer unos servicios de calidad hacia nuestro tutelados y una amplia defensa en los derechos del colectivo de personas con discapacidad, procurando, a su vez, el restablecimiento de los recursos previos a la crisis.

*José Luis de Pedro Moro*  
**Presidente de FUTUEX**

## Fundación para la Promoción y Apoyo a las Personas con Discapacidad.

Constituida el 14 de septiembre de 2001 con la denominación de FUNDACIÓN TUTELAR DE EXTREMADURA, **ejerce la tutela y otras figuras de guarda y protección de personas con discapacidad intelectual, cuando no hay familiares** o, cuando existiendo estos, no pueden hacerse cargo de la persona.

Colabora con las familias de personas con discapacidad y sus asociaciones y se rige por un amplio y variado Patronato representativo de toda la región de Extremadura. Dicho Patronato está formado por Asociaciones que tienen por objeto la protección y defensa de personas con discapacidad, así como por empresas y particulares de reconocido prestigio en la región.

A partir del año 2009 pasa a denominarse Fundación para la promoción y apoyo a las personas con discapacidad, manteniendo el acrónimo de FUTUEX.

## Estructura del Patronato de FUTUEX.

Tras acuerdos de su Patronato, en sesiones de fechas 19 de junio y 21 de diciembre de 2015, éste queda formado por las siguientes personas:

### PRESIDENTE DE HONOR

Guillermo Fernández Vara

### PATRONOS DE HONOR

Juan-Carlos Rodríguez Ibarra

Jesús Medina Ocaña

Mariano-Raimundo Señorón Rubio

José-Manuel Sánchez Rojas

**BANCA PUEYO:** Ricardo del Pueyo Cortijo

**CAJA DE BADAJOZ:** Francisco García Peña

**CAJA DUERO:** Julio Feroso García

**CAJA DE EXTREMADURA:** Víctor-Manuel Bravo Cañada

**CAJA RURAL DE ALMENDRALEJO:** Sebastián Guerrero Moreno

**CAJA RURAL DE EXTREMADURA:** Urbano Caballo Arroyo

**AYUNTAMIENTO DE OLIVENZA:** Manuel J. González Andrade

### PATRONOS

---

Antonio Briones Díaz	<b>AFADISCOP:</b> Concepción Fernández Sánchez
Manuel Castro Soria	<b>APNABA:</b> Teodoro Pizarro Sabido
José-Luis de Pedro Moro	<b>APROSUBA 1:</b> José-Antonio Contreras Santana
Antonio-Ventura Díaz Díaz	<b>APROSUBA 2:</b> Inés M <sup>a</sup> . Castejón Torres
Luis-Miguel Fernández Chiralt-Fernández	<b>APROSUBA 3:</b> José-Manuel Muñoz Capote
José-Miguel García Píriz	<b>APROSUBA 4:</b> José M <sup>a</sup> Crucera Exojo
Diego Hidalgo Schnur	<b>APROSUBA 6:</b> Josefa Santana Arias
Miguel Ortega Gutiérrez	<b>APROSUBA 7:</b> José-Ramón López Bardón
Ricardo Leal Cordobés	<b>APROSUBA 8:</b> M <sup>a</sup> Luz Pastor Villegas
Manuel López Risco	<b>APROSUBA 9:</b> Pedro Calderón Rodríguez
Cayetano López Sánchez	<b>APROSUBA 10:</b> Manuel Castro Soria
Segunda Sánchez Martín	<b>APROSUBA 11:</b> Marcelino Sánchez Sereno
Luis Pla Rubio	<b>APROSUBA 12:</b> Alfonso Madrid Bolaños
Javier Pitarch Rodríguez	<b>APROSUBA 13:</b> Cecilia Díaz Parra
Román Robles Meléndez	<b>ASPRODIS:</b> Segunda Sánchez Martín
Víctor Rodríguez Godoy	<b>ASINDI:</b> Pedro-Jesús Santano Borrega
Pedro Rodríguez Santano	<b>ASINDOEX:</b> Luis M <sup>a</sup> González Méndez
Alfonso Schlegel Iglesias	<b>ASPACEBA:</b> José Galindo Ardila
José-Javier Soto Ruiz	<b>ASPAINCA:</b> M <sup>a</sup> Isabel Bermejo Muriel
Francisco de Jesús Valverde Luengo	<b>SPYAM:</b> Visitación Rojo Mellado
	<b>CERMI Extremadura:</b> José Galindo Ardila
	<b>COCEMFE-Badajoz:</b> Jesús Gumiel Barragán
	<b>COCEMFE-Cáceres:</b> Alfonso Cortés Guerra
	<b>FEAFES:</b> Manuel Fernández Pacheco

---



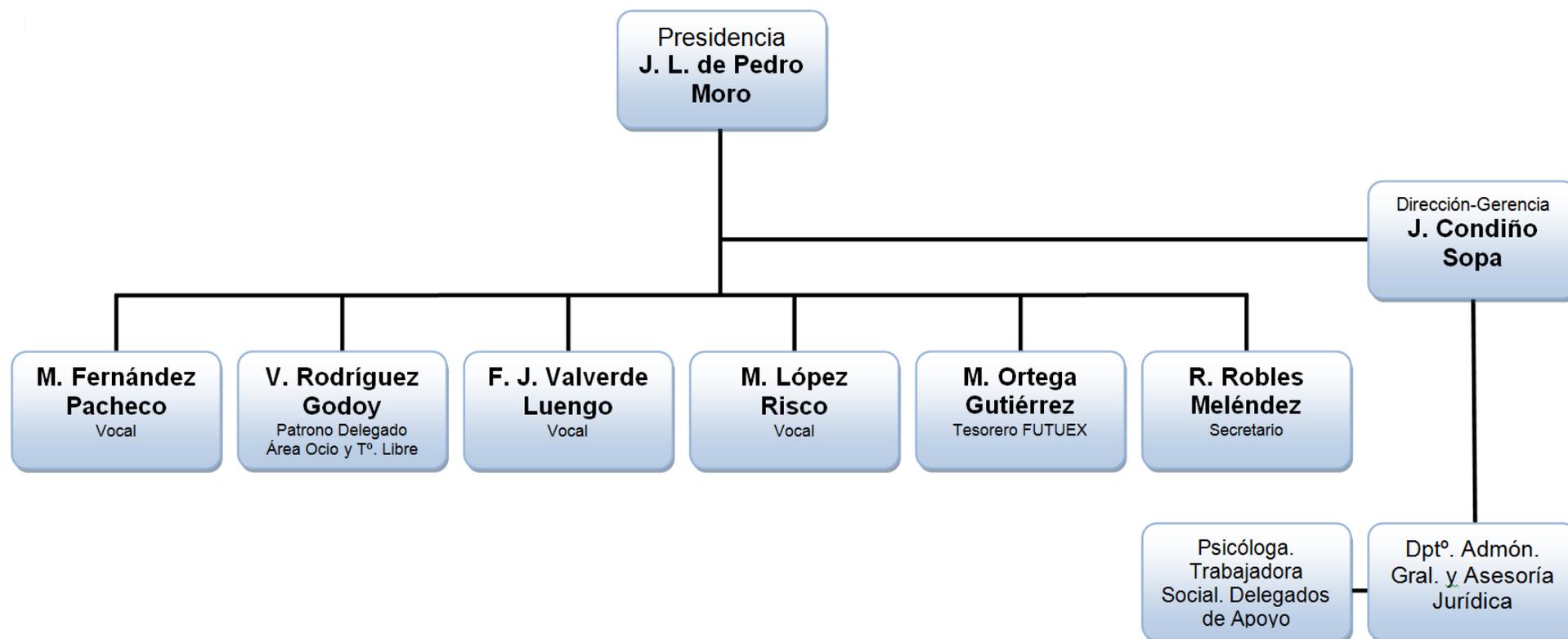
---

**FEAPS-Extremadura:** Miguel Ortega Gutiérrez  
**FEDAPAS:** Elisa Casado Bravo  
**FEXAS:** José-Manuel Cercas García  
**ANTAREX:** Alfredo Ferrón Torres  
**NOVAFORMA:** Santiago Ignacio de la Hoz  
**ONCE-Extremadura:** Fco.-Javier Olivera Vázquez  
**PLACEAT:** Fermín Sesma Romero  
**VERA:** Adolfo Fernández Cruz  
**Fundación PLACEAT:** Arsenio Amor González

---

**Tabla 1:** *Miembros del Patronato de FUTUEX.*

## Composición de la Comisión Ejecutiva de FUTUEX y Organigrama.



*Ilustración 1: Organigrama y composición de la Comisión Ejecutiva de FUTUEX.*

## Actividades de Promoción y Apoyo.

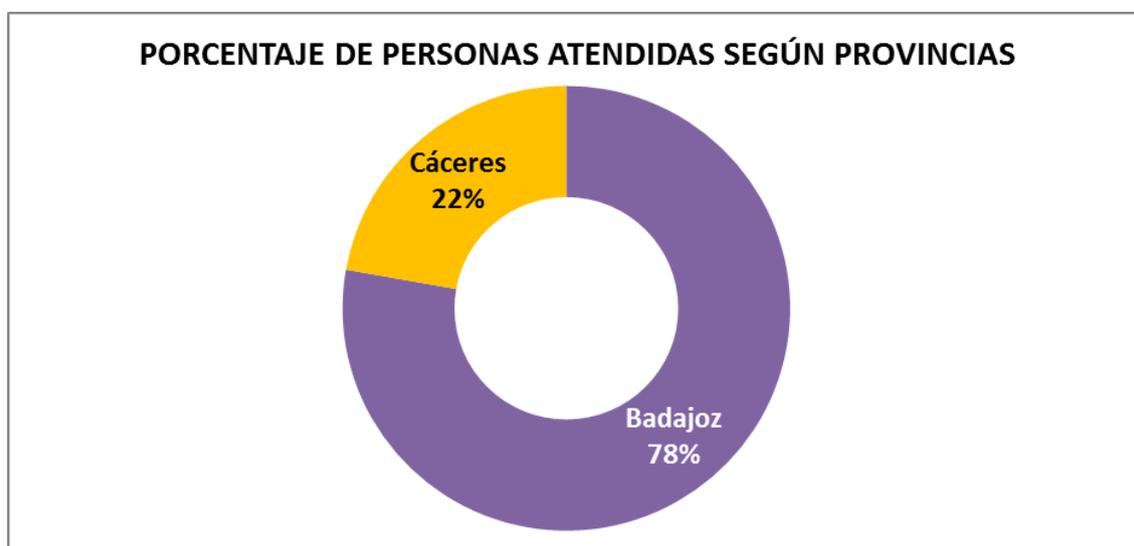


### 1. Las medidas de Apoyo en datos y cifras.

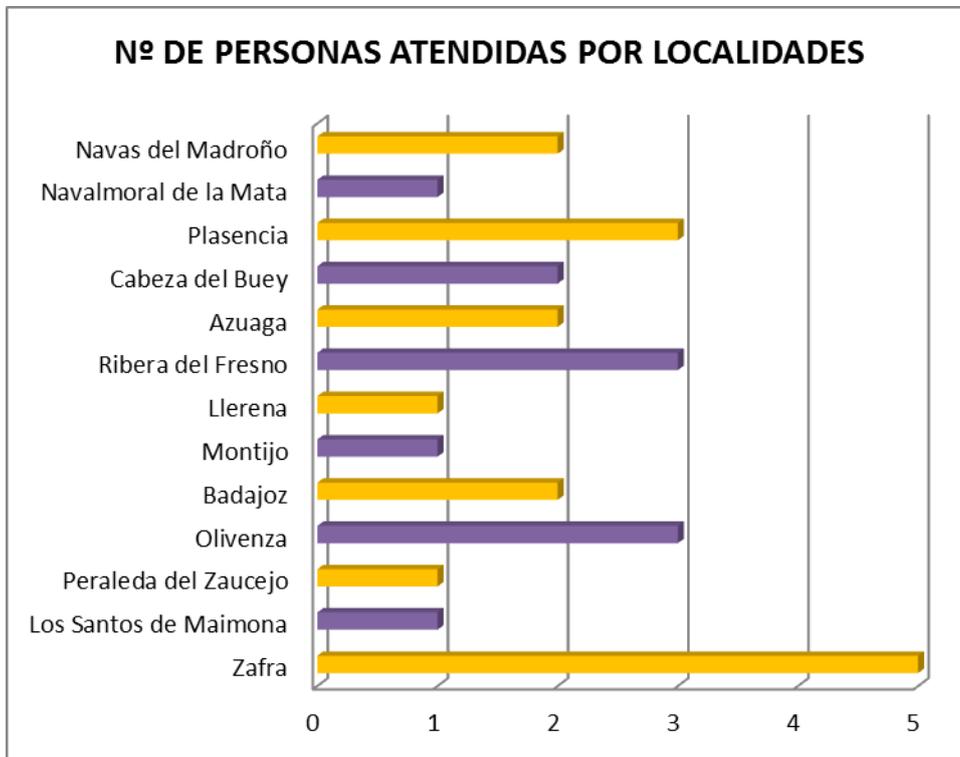
#### 1.1. Personas a las que se prestan medidas de apoyo por gestión directa.

PROVINCIA	NÚMERO	PORCENTAJE
CÁCERES	6	22%
BADAJOS	21	78%
<b>TOTAL</b>	<b>27</b>	<b>100%</b>

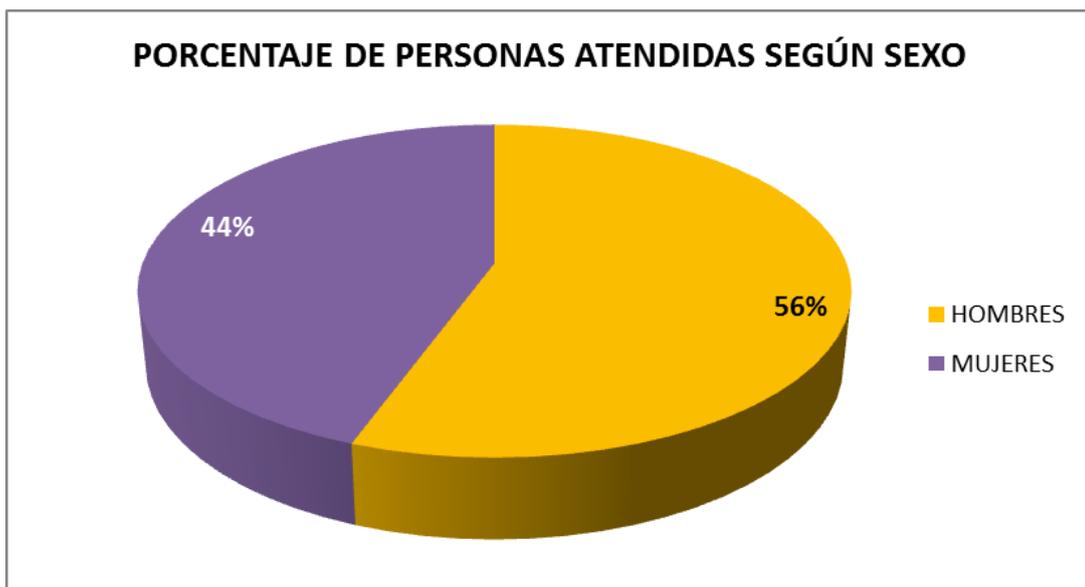
**Tabla 2:** Porcentaje de tutelados/as por gestión directa de FUTUEX por provincias a 31 de diciembre de 2015.



**Gráfica 1.** Porcentaje de personas atendidas por FUTUEX según la provincia donde residen. Datos a 31 de diciembre de 2015.



**Gráfica 2.** Número de personas atendidas por FUTUEX según localidad de residencia. Datos a 31 de diciembre de 2015.



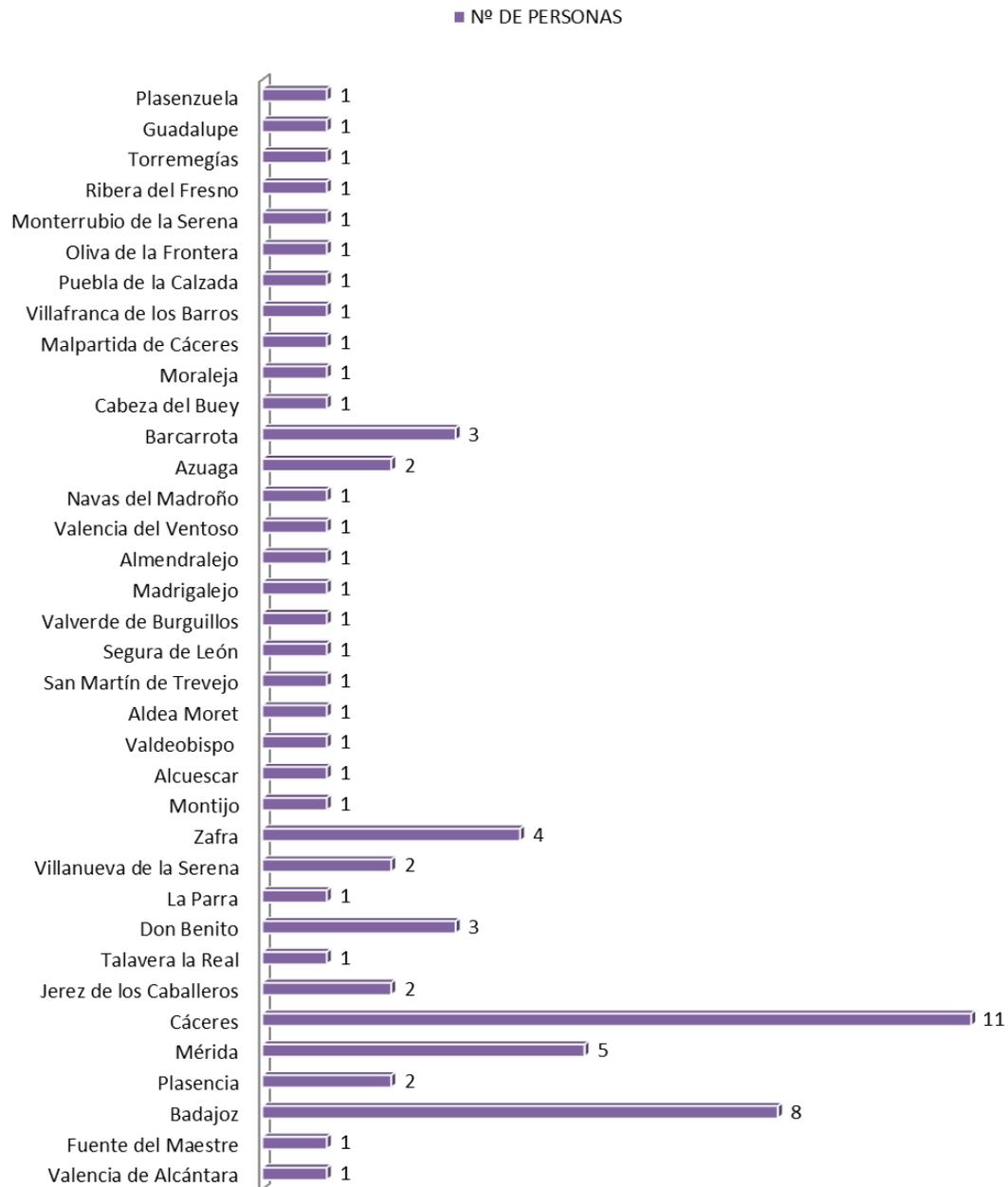
**Gráfica 3.** Número de personas atendidas por FUTUEX según el sexo. Datos a 31 de diciembre de 2015.

**1.2. Personas a las que se prestan medidas de apoyo por convenio con la Comisión Tutelar de Adultos de Extremadura.**

LOCALIDADES	Nº DE PERSONAS	Nº DE VISITAS
Valencia de Alcántara	1	6
Fuente del Maestre	1	5
Badajoz	8	19
Plasencia	2	17
Mérida	5	27
Cáceres	11	45
Jerez de los Caballeros	2	24
Talavera la Real	1	12
Don Benito	3	16
La Parra	1	3
Villanueva de la Serena	2	8
Zafra	4	21
Montijo	1	2
Alcuescar	1	1
Valdeobispo	1	3
Aldea Moret	1	6
San Martín de Trevejo	1	4
Segura de León	1	6
Valverde de Burguillos	1	6
Madrigalejo	1	3
Almendralejo	1	5
Valencia del Ventoso	1	4
Navas del Madroño	1	1
Azuaga	2	1
Barcarrota	3	22
Cabeza del Buey	1	4
Moraleja	1	2
Malpartida de Cáceres	1	1
Villafranca de los Barros	1	2
Puebla de la Calzada	1	4
Oliva de la Frontera	1	1
Monterrubio de la Serena	1	5
Ribera del Fresno	1	1
Torremegías	1	1
Guadalupe	1	1
Plasenzuela	1	1
<b>TOTAL</b>	<b>68</b>	<b>290</b>

**Tabla 3:** Nº de personas y visitas a tuteladas/curateladas por CTAEx distribuidas por localidades. Datos a 31 de diciembre de 2015.

## Nº DE PERSONAS ATENDIDAS POR LOCALIDADES



**Gráfica 4.** Nº de personas tuteladas/curateladas por CTAEX atendidas por FUTUEX, según localidades durante el año 2015.

## 2. Aspectos psicosociales desarrollados.

Las actuaciones desarrolladas por los delegados de apoyo en el ejercicio del 2015 se circunscriben a lo dictaminado por el equipo técnico, fundamentada en una estrecha colaboración con el grupo de delegados, en lo relativo al número de casos atendidos, pautas, material de registro a emplear y temporalidad de las visitas.

Se lleva a cabo una relación muy estrecha de coordinación de los casos. Siguiendo el trabajo desarrollado, dos líneas de actuación:

- Intervención directa en la que el delegado efectúa la recogida de información, mediante visitas de seguimiento, en función de las características del caso.
- Y mediada, en la que en la se procesa la información, se revisa, se complementa.

El rango de actuaciones del delegado de apoyo es por lo tanto una función entre las características de la persona a visitar y de las demandas que desde la que el tutelado nos hayan efectuado.

Para hacer efectivas las medidas de Apoyo que FUTUEX desarrolla, se ha contado con un equipo de intervención psicosocial compuesto por una psicóloga, que actúa como coordinadora, un técnico en Trabajo Social y cuatro Delegados de Apoyo.

Dadas las características socio-demográficas de Extremadura y la gran dispersión poblacional que existe en algunas zonas, se hace especialmente importante contar con la labor del Delegado de Apoyo, que ejerce una referencia directa y transfiere la información en sentido bidireccional de una manera muy eficaz. Con especial importancia en aquellas personas tuteladas que residen solos en sus domicilios particulares, sin red social de apoyo ni referencia familiar alguna, y con dificultad de acceso a otros recursos de atención comunitaria.

De esta forma, entendemos que la idea del Delegado de Apoyo, constituida por FUTUEX como base de una filosofía de trabajo centrada en el aspecto personal de la tutela, y la posterior extrapolación hacia los tutelados de la administración en virtud de convenio de colaboración, está perfectamente en sintonía con lo que recoge la regulación jurídica de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Así, la figura del Delegado de Apoyo efectúa una función dirigida además a aportar una referencia personal con la persona tutelada y/o curatelada.

El grupo total de para la prestación de Apoyos está compuesto por seis **trabajadores**, que actúan mediante el establecimiento de sedes de delegaciones.

Su labor consiste, entre otras actividades, en:

- Estimular la adquisición de hábitos higiénico-sanitarios, de alimentación y sociales, normalizados.

- Promover la autonomía y autoestima personal e intervenir en aquellos aspectos deficitarios.
- Investigar, detectar y evaluar conductas de riesgo con el objetivo de informar a la Comisión Tutelar de Adultos de Extremadura (como responsable legal) para que ésta pueda, en su caso, intervenir (búsqueda de recurso por situación de desamparo, intervención en situación de crisis del esto psicopatológico, etc.)
- Ofrecer actividades de ocio y tiempo libre donde se trabaje la creatividad personal, la cooperación, la toma de iniciativas, la conciencia crítica, el respeto y tolerancia hacia las otras personas, las relaciones y la participación social.
- Establecimiento de un adecuado nivel de comunicación que proporcione un vínculo afectivo, basado en la empatía, la confianza y la aceptación incondicional, con las personas visitadas que les proporcione una referencia directa y cercana del órgano jurídico que ostenta su tutela.
- Asesorar y orientar sobre diversos aspectos como educación, trabajo, actividades sociales, recursos disponibles y ayudas puntuales.
- El Delegado de Apoyo como agente directo de la intervención, se somete a las reuniones de coordinación y formación específica que se le requieren.
- Desarrollar puntualmente acompañamientos a servicios sanitarios.
- Desarrollar acompañamientos en aquellos contextos en los que la persona no puede desempeñar su actividad de manera autónoma, realizar pequeñas compras de alimentos y vestimenta, acompañamientos a sede judicial, a entidades bancarias.
- Acompañamiento en traslados y cambios de residencia.

## 2.1. Zonificación de la actuación de los Delegados de Apoyo.

El seguimiento a las personas designadas se ha desarrollado en sus lugares de residencia en base a la siguiente zonificación:

### ➤ ZONA DE ACTUACIÓN . PLASENCIA-CÁCERES

En la provincia de Cáceres se han llevado actuaciones, en diferentes de atención a personas con discapacidad, recursos de la red de enfermedad mental y centros geriátricos, así como a personas que residen en sus propios domicilios, en grandes núcleos poblacionales como es el caso de Cáceres, Plasencia, Navalmoral de la Mata, Trujillo, Moraleja, Miajadas y San Vicente de Alcántara. Así como en núcleos poblacionales más pequeños y alejados como es el caso de Madrigalejo, Alcuéscar, Casar de Cáceres, Navas del Madroño, Plasencia, San Martín de Trevejo, Plasenzuela, Guadalupe, Alcuéscar, Malpartida de Cáceres.

### ➤ ZONA DE ACTUACIÓN . MÉRIDA – BADAJOZ CENTRO

Se han efectuado seguimientos, en diferentes centros de atención a personas con discapacidad, centros de la red de salud mental, residencias de mayores y domicilios de las localidades de Badajoz, Mérida, Montijo, Olivenza, Barcarrota.

### ➤ ZONA DE ACTUACIÓN. BADAJOZ SUR- OESTE

Se han efectuado seguimientos, en centros de atención a personas con discapacidad, red de recursos de la salud mental, centros geriátricos y domicilios particulares, de las localidades de Zafra, La Parra, Llerena, Azuaga, Campillo de Llerena, Ribera del Fresno, Segura de León, Calera de León, Valverde de Burguillos, Almendralejo, Higuera la Real, Jerez de los Caballeros y Valencia del Ventoso.

➤ ZONA DE ACTUACIÓN. BADAJOZ ESTE– COMARCAS DE SIBERIA Y SERENA

Se han efectuado seguimientos, en centros de atención a personas con discapacidad, red de recursos de la salud mental, centros geriátricos y domicilios particulares, de Villanueva de la Serena, Don Benito, Puebla de Alcocer, Cabeza del Buey, Monterrubio de la Serena, Valle de la Serena, La Haba.

### 3. Charlas, conferencias y otros actos.

CITAS Y REUNIONES		
17/02/2015	Reunión de la Comisión Ejecutiva de FUTUEX.	Olivenza
16/04/2015	Reunión de la Comisión Ejecutiva de FUTUEX	Olivenza
19/06/2015	Reunión del Patronato de FUTUEX	Olivenza
15/09/2015	Reunión con el Consejero de Sanidad y Políticas Sociales de la Junta de Extremadura	Mérida
29/10/2015	Reunión de la Comisión Ejecutiva de FUTUEX con el Presidente de la Junta de Extremadura <b>NOTICIA ADJUNTA 1</b>	Mérida
02/12/2015	Reunión con el Director-Gerente del SEPAD de la Junta de Extremadura	Mérida

**Tabla 4:** Citas y reuniones.

CONGRESOS Y JORNADAS EXTERNOS		
20/04/2015	Conferencia ‘Fundaciones y Fiscalidad’	Mérida
28/10/2015	VIII Encuentro Hispano-Luso de Fundaciones	Évora

**Tabla 5:** Congresos y jornadas externos.

CONGRESOS Y JORNADAS PROPIOS		
30/04/2015	Jornada sobre Derecho y Discapacidad	Cáceres

**Tabla 6:** Congresos y jornadas propios.

FUTUEX    Oficina para la Defensa    Formación



Fundación para la Promoción y Apoyo  
a las Personas con discapacidad


---

Inicio    La Fundación    Actividades    **Comunicación**    Herramientas    Contacto    Mapa del sitio

**MENÚ FUTUEX**

- Inicio
- La Fundación
- Actividades
- Comunicación**
  - Noticias de actualidad
  - Normativa
  - Enlaces de interés
  - Distinciones, Premios y Reconocimientos
- Herramientas
  - Contacto
  - Mapa del sitio

Inicio » Comunicación » Noticias de actualidad » Entrevista de la Comisión Ejecutiva de FUTUEX con el Presidente de la Junta de Extremadura

## Entrevista de la Comisión Ejecutiva de FUTUEX con el Presidente de la Junta de Extremadura

Jueves, 29 de Octubre de 2015 00:00

Tags: *Autonómico*

El 29 de octubre, la Comisión Ejecutiva de FUTUEX ha mantenido entrevista con el Sr. Presidente de la Junta de Extremadura, D. Guillermo Fernández Vara.

Entre otros asuntos tratados, la Comisión dio traslado de la situación actual de los programas vigentes de la Fundación, Oficina para la Defensa de los Derechos de las Personas con Discapacidad y programa de intervención de personas con capacidad modificada, así como proyectos futuros de la entidad.



BUSCAR

BUSCAR

VIDEO DESCRIPCIÓN

Video descripción desactivada. Haga clic aquí para activarla.






WEBMAIL

AGENDA

Junio 2016						
L	M	X	J	V	S	D
30	31	1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	1	2	3

**Ilustración 2:** noticia adjunta 1.

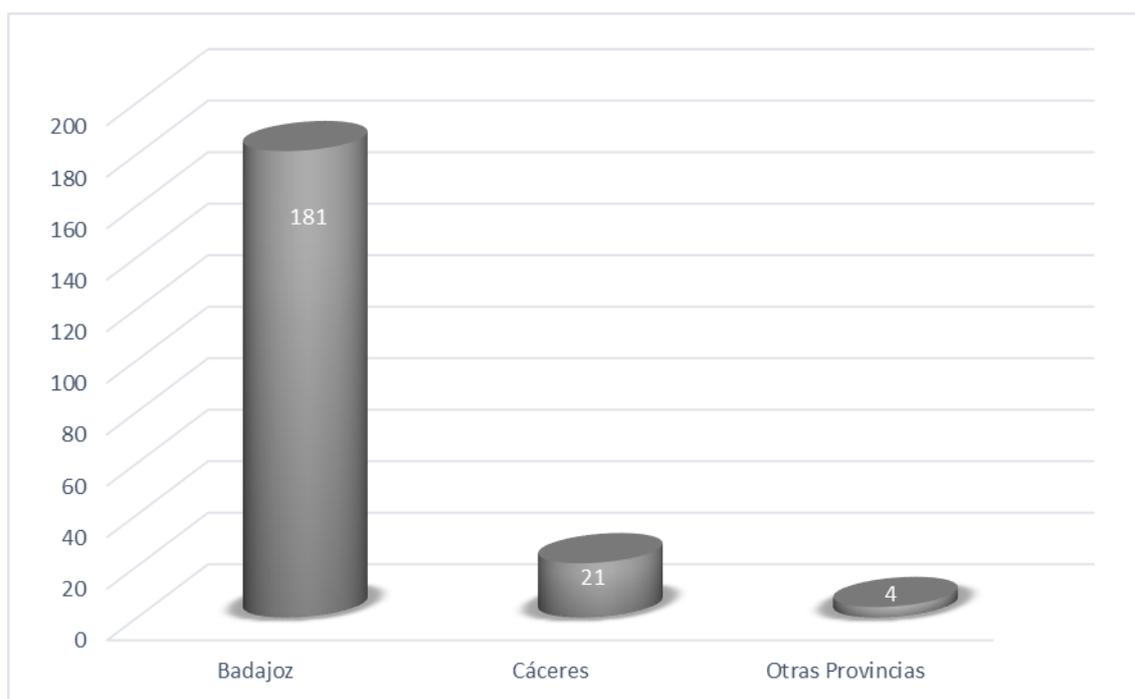
<http://www.futuex.es/index.php/comunicacion/noticias-de-actualidad/4064-2015-10-29-23-54-41>

## Actividades de la Oficina para la Defensa de los Derechos de las Personas con Discapacidad en Extremadura.

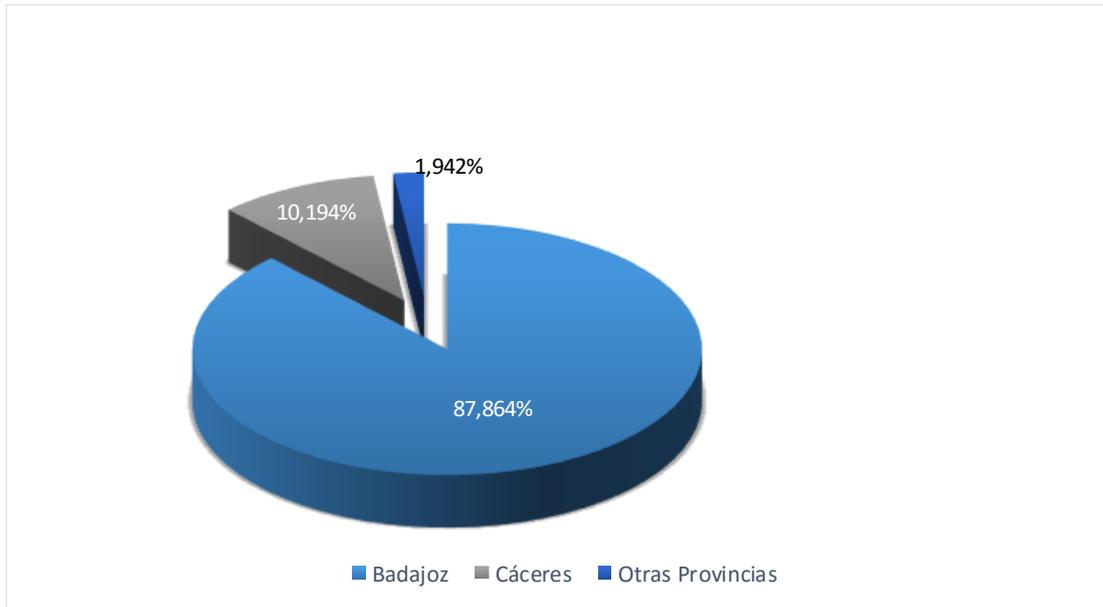


### 1. Datos estadísticos de los expedientes tramitados.

Datos estadísticos de expedientes tramitados en la Oficina para la Defensa de los Derechos de las Personas con Discapacidad durante el año 2015.



**Gráfica 5:** Distribución del número de expedientes tramitados por provincias. Datos a 31 de diciembre de 2015.

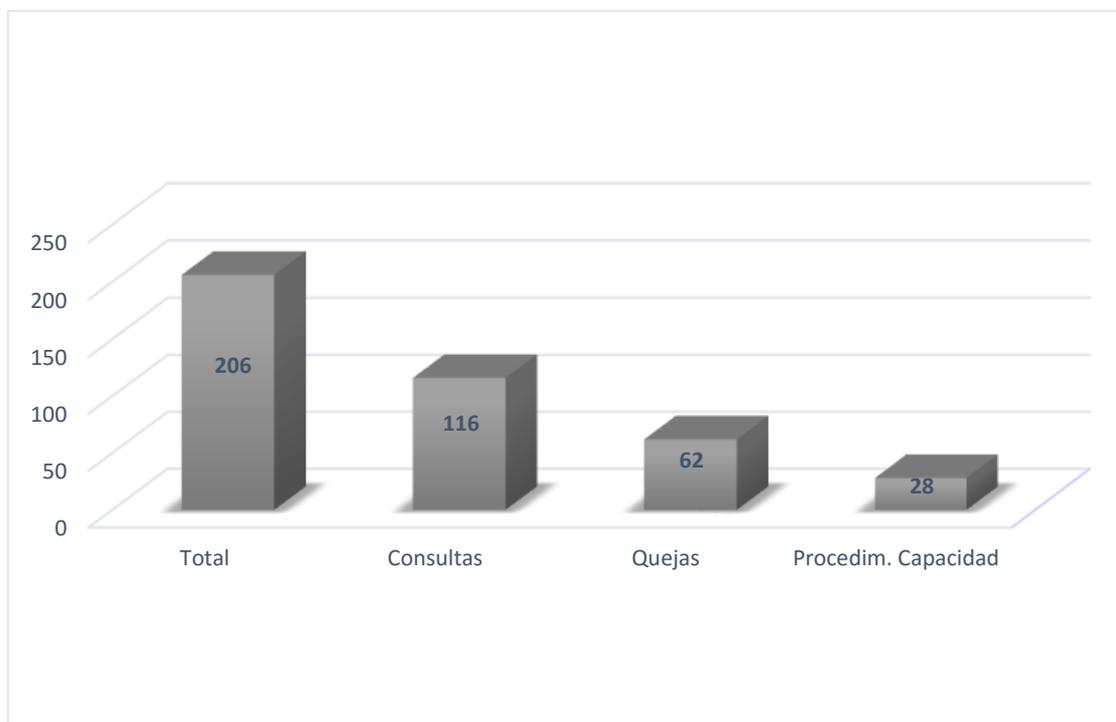


**Gráfica 6:** Distribución porcentual del número de expedientes tramitados por provincias. Datos a 31 de diciembre de 2015.

Como puede observarse de los datos indicados en el gráfico 9, a lo largo del año 2015 se han tramitado un total de 206 asuntos, cuya distribución porcentual corresponde, el 87,86% a la provincia de Badajoz con un total de 181, mientras la provincia de Cáceres con 21 quejas representa el 10,19%.

Por lo que al número de consultas recibidas en el 2015 procedentes de otras Comunidades Autónomas, es importante resaltar que son formuladas por extremeños o familiares de extremeños que residen fuera de nuestra Comunidad. Así, fueron admitidas a trámite 4 expedientes procedentes de las Comunidades Autónomas de Madrid, el País Vasco, Cataluña y Comunidad Valenciana, lo que representa el 1,94% de los expedientes.

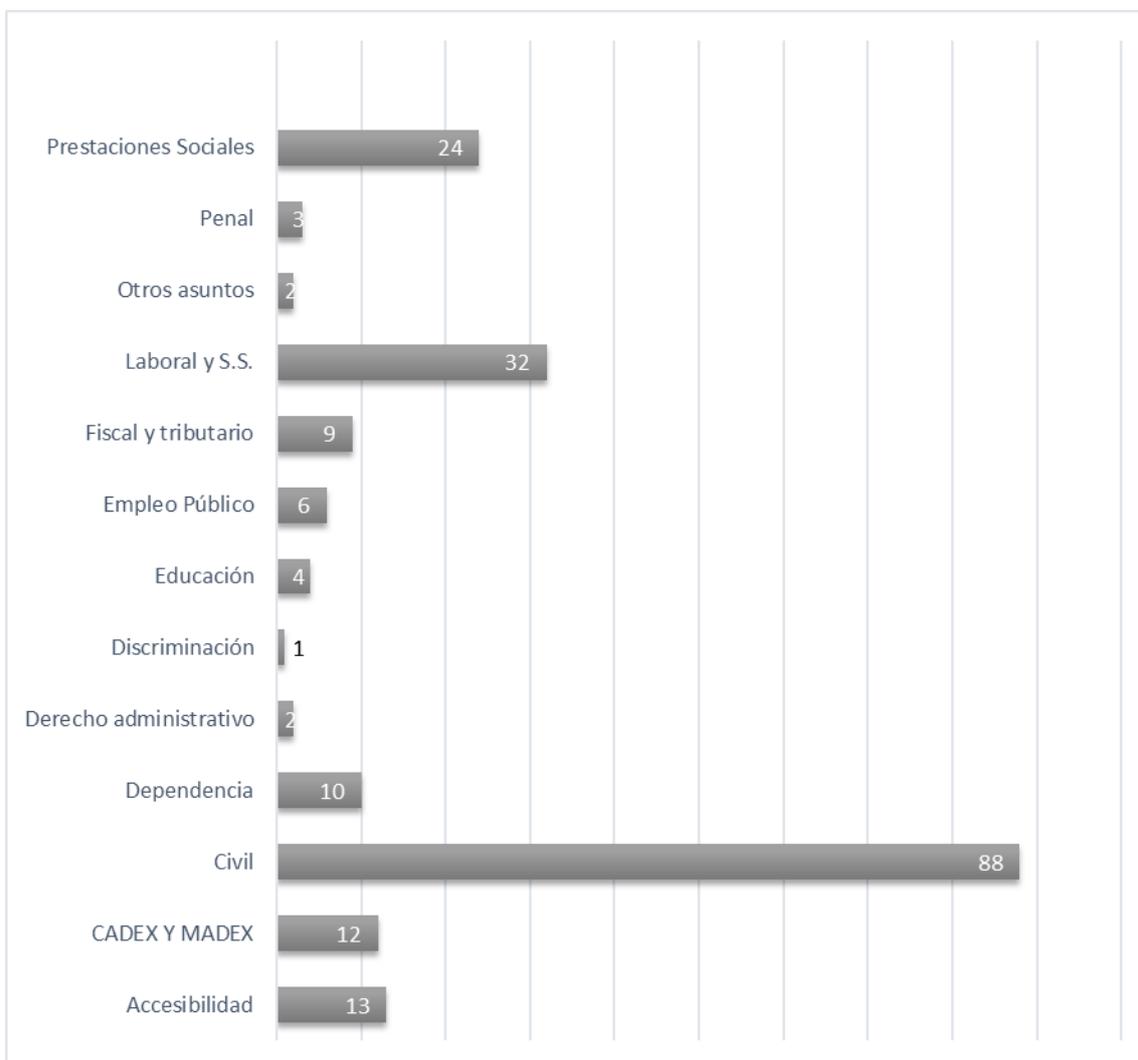
## 2. Distribución de asuntos según el tipo de expediente.



**Gráfica 7:** Distribución de asuntos según el tipo de expediente. Datos a 31 de diciembre de 2015.

Según el tipo de expediente, durante el año 2015 se tramitaron 116 consultadas, en tanto que el número de quejas ascendió a 62, y el de expedientes referidos a la modificación de la capacidad a 28, lo que arroja un total de 206 expedientes.

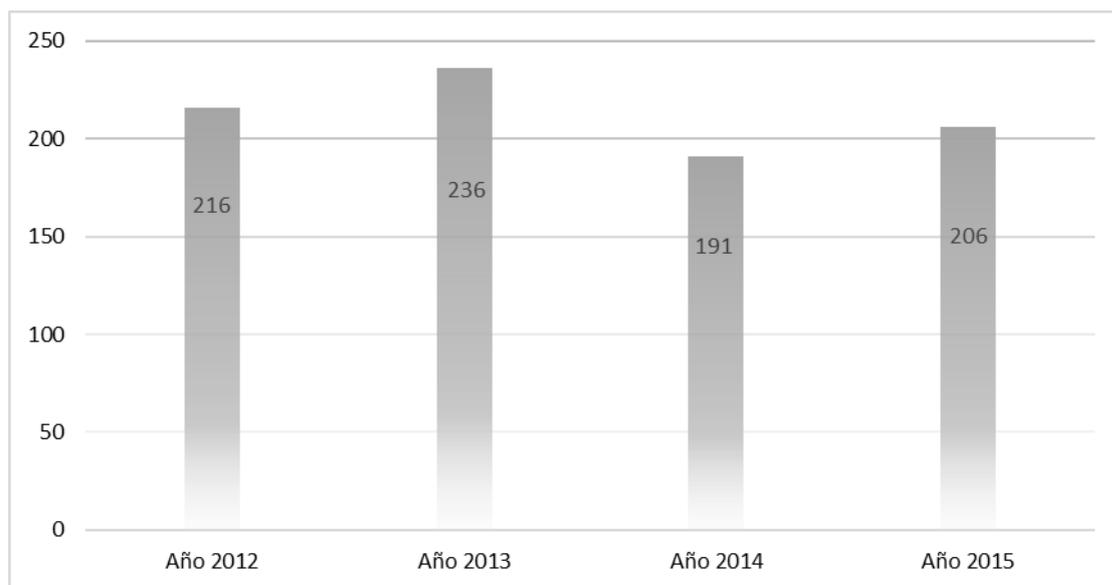
### 3. Distribución de asuntos por materias.



**Gráfica 8:** Distribución de asuntos tramitados por materias. Datos a 31 de diciembre de 2015.

#### 4. Evolución histórica de expedientes.

A la vista de estas gráficas, observamos cómo la tendencia en la tramitación de asuntos desde el nacimiento de la Oficina para la Defensa de los Derechos de las Personas con Discapacidad en Extremadura, sigue siendo ascendente, manteniendo un volumen de asuntos muy considerable, debido sobre todo a la persistente situación de crisis económica y la reducción de recursos y prestaciones.



**Gráfica 9:** Evolución histórica de expedientes tramitados por la Oficina para la Defensa de los Derechos de las Personas con Discapacidad en Extremadura. Datos actualizados a 31 de diciembre de 2015.

## Anexos de información económica.



### 1. Cuenta de Resultados.

Descripción	Nota	2015	2014
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO		-13.323,99€	-64.885,51€
1. Ingresos de la actividad propia	9.a	217.907,08€	198.127,31€
b) Aportaciones de usuarios		10.766,32€	12.260,34€
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		207.140,76€	185.866,97€
3. Gastos por ayudas y otros	11	-101,27€	-75,67€
a) Ayudas monetarias		-101,27€	-75,67€
8. Gastos de personal	11	-216.833,18€	-231.073,55€
9. Otros gastos de la actividad		-29.572,01€	-32.587,69€
10. Amortización del inmovilizado	12.5.1	-4.559,66€	-23.394,13€
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspa-sados al excedente del ejercicio	9.a	2.390,39€	11.116,41€
13. Deterioro y rdo. enajenaciones inmovilizado		8.786,94€	
14. Otros resultados		340,32€	857,00€
A.1) Excedente de la actividad (del 1 al 14)		-21.641,39€	-77.030,32€
15. Ingresos financieros	6.a	8.416,26€	12.144,81€
16. Gastos financieros		-98,86€	
A.2) Excedente operaciones financieras (13+14)		8.317,40€	12.144,81€
A.3) Excedente antes de impuestos (A.1+A.2)		-13.323,99€	-64.885,51€
<b>A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio</b>		<b>-13.323,99€</b>	<b>-64.885,51€</b>
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
1. Subvenciones recibidas			
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconoci-dos directamente en el patrimonio			
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE EJER.			
1. Subvenciones recibidas			
2. Donaciones y legados recibidos		3.609,61€	-11.116,41€
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al exce-dente del ejercicio		3.609,61€	-11.116,41€

D)	VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO	3.609,61€	-11.116,41€
E)	AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO		
F)	AJUSTES POR ERRORES	1.006,31€	1.887,03€
G)	VARIACIONES EN DOTACION FUNDACIONAL		
H)	OTRAS VARIACIONES		
I)	<b>RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO</b>	<b>-8.708,07€</b>	<b>-74.114,89€</b>

**Tabla 8:** Cuenta de Resultados del ejercicio 2015 de FUTUEX.

## 2. Balance.

Descripción	Notas de la memoria	2015	2014
A) ACTIVO NO CORRIENTE	5	473.936,06€	208.206,80€
I. Inmovilizado Intangible	5.a	191.952,34€	193.910,01€
III. Inmovilizado Material	5.b	1.983,72€	14.296,79€
a) Inmovilizado adscrito Fondo Social		1.967,79€	14.276,27€
b) Inmov. no adscrito Fondo Social		15,93€	20,52€
VI. Inversiones financieras a largo plazo	5.c	280.000,00€	
B) ACTIVO CORRIENTE	6	533.605,88€	814.442,54€
II. Deudores varios	6.c	37.488,36€	66.512,35€
V. Inversiones financieras a C/P	6.a	285.284,94€	566.334,94€
VI. Periodificaciones a C/P		1.937,13€	2.426,90€
VII. Efectivo y otros activos líq. equiv.		208.895,45€	179.168,35€
<b>TOTAL ACTIVO ( A + B )</b>		<b>1.007.541,94€</b>	<b>1.022.649,34€</b>

**Tabla 9:** Activo del Balance de Situación del ejercicio 2015 de FUTUEX.

Descripción	Notas de la memoria	2015	2014
A) PATRIMONIO NETO		987.521,16€	996.229,23€
A-1) Fondos propios	7	790.290,04€	802.607,72€
I. Dotación fundacional		824.038,72€	824.038,72€
II. Reservas			43.454,51€
III. Excedentes ejercicios anteriores		-20.424,69€	
IV. Excedente del ejercicio	3	-13.323,99€	-64.885,51€
A-3) Subv., donaciones y legados rec.	9.b	197.231,12€	193.621,51€
C) PASIVO CORRIENTE		20.020,78€	26.420,11€
IV. Acreedores ciales. y otras ctas. pagar		20.020,78€	26.420,11€
<b>TOTAL PATRIM. NETO Y PASIVO ( A+B+C )</b>		<b>1.007.541,94€</b>	<b>1.022.649,34€</b>

**Tabla 10:** Patrimonio Neto y Pasivo del Balance de Situación del ejercicio 2015 de FUTUEX.

## Índices.

### 1. Índice de tablas.

<b>Tabla 1:</b> Miembros del Patronato de FUTUEX.....	5-6
<b>Tabla 2:</b> Porcentaje de tutelados/as de la C.T.A.E. atendidos/as por FUTUEX por provincias. Datos a 31 de diciembre de 2015.....	8
<b>Tabla 3:</b> Nº de personas tuteladas/curateladas por CTAEx distribuidas por localidades. Datos a 31 de diciembre de 2015.....	10
<b>Tabla 4:</b> Citas y reuniones .....	15
<b>Tabla 5:</b> Congresos y jornadas externos .....	15
<b>Tabla 6:</b> Congresos y jornadas propios .....	15
<b>Tabla 7:</b> Charlas informativas .....	15
<b>Tabla 8:</b> Cuenta de Resultados del ejercicio 2015 de FUTUEX.....	22
<b>Tabla 9:</b> Activo del Balance de Situación del ejercicio 2015 de FUTUEX.....	23
<b>Tabla 10:</b> Patrimonio Neto y Pasivo del Balance de Situación del ejercicio 2015 de FUTUEX.....	23

### 2. Índice de ilustraciones.

<b>Ilustración 1:</b> Organigrama y composición de la Comisión Ejecutiva de FUTUEX.....	7
<b>Ilustración 2:</b> Noticia adjunta 1 .....	16

### 3. Índice de gráficas.

<b>Gráfica 1:</b> Porcentaje de personas atendidas por FUTUEX según la provincia donde residen. Datos a 31 de diciembre de 2015.....	8
<b>Gráfica 2:</b> Número de personas atendidas por FUTUEX según localidad de residencia. Datos a 31 de diciembre de 2015 .....	9
<b>Gráfica 3:</b> Número de personas atendidas por FUTUEX según el sexo. Datos a 31 de diciembre de 2015 .....	9
<b>Gráfica 4:</b> Nº de personas tuteladas/curateladas por CTAEX atendidas por FUTUEX, según localidades durante el año 2015.....	11
<b>Gráfica 5:</b> Distribución del número de expedientes tramitados por provincias. Datos a 31 de diciembre de 2015 .....	17
<b>Gráfica 6:</b> Distribución porcentual del número de expedientes tramitados por provincias. Datos a 31 de diciembre de 2015 .....	18
<b>Gráfica 7:</b> Distribución de asuntos según el tipo de expediente. Datos a 31 de diciembre de 2015 .....	18
<b>Gráfica 8:</b> Distribución de asuntos tramitados por materias. Datos a 31 de diciembre de 2015.....	19
<b>Gráfica 9:</b> Evolución del número de expedientes tramitados por provincias. Período de 2011 a 2015.....	20

## Entidades colaboradoras.



JUNTA DE EXTREMADURA



DIPUTACIÓN  
DE BADAJOZ



Servicio Extremeño de  
Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia



DIPUTACIÓN  
DE CÁCERES



CAJA RURAL DE  
EXTREMADURA



DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente memoria ha sido aprobada por el Patronato en sesión de fecha 23 de junio de 2016, y consta de 24 páginas.

En Olivenza, a 6 de junio de 2016.

EL SECRETARIO

Fdo.: Román Robles Meléndez